

Guayaquil, MARZO 28 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMDECAREC S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2007, en calidad de comisario de la empresa IMDECAREC S.A. .

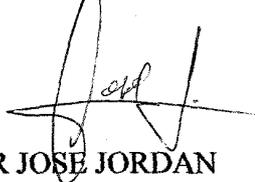
La empresa cumple con las normas legales, estatutarias en el tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.

Los libros Sociales y contables están en conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes

Una vez que se ha analizado los estados financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos he detectado que la compañía no ha registrado ninguna transacción, según la Ley tributaria y de acuerdo a la situación económica del país no ha logrado realizar transacciones..

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor del Gerente General, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente



SR JOSE JORDAN

COMISARIO

